

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 306 Martes 20 de diciembre de 2016

Sec. V-B. Pág. 80360

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

65760

Anuncio del ADIF-Alta Velocidad por el que se somete a información pública, a efectos de declara la necesidad de la ocupación de los bienes y derechos afectados en el "Proyecto Básico para la canalización en la Estación de Villarreal dentro de las actuaciones en IISS del Corredor Mediterráneo. Subtramo: Almusafes-Valencia-Castellón".

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Castellón, Plaza de María Agustina, 6, 12003 Castellón y en la Subdirección de Operaciones Este de Adif (C/ Camino Molino de las Fuentes, s/n, Edificio de Cristal, 46026 Valencia) y en el Ayuntamiento de Villarreal, Plaza Mayor, S/N, 12540 (Castellón).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Operaciones Este de Adif (C/ Camino Molino de las Fuentes, s/n, 46026 Valencia), indicando como referencia "Información pública de expropiaciones del Proyecto Básico para la canalización en la Estación de Villarreal dentro de las actuaciones en IISS del Corredor Mediterráneo. Subtramo: Almusafes-Valencia-Castellón".

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Término municipal de Villarreal (Castellón).

N° DE ORDEN	REFERENCIA CATASTRAL	TITULARES	Ocupación temporal (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Expropiación definitiva (m²)
Y-12. 1359-0001	8652801YK4285S0001UI	LA TANDA 2000 SL CL COVA SANTA 24 VILLAREAL [CASTELLÓN]	-	-	68

Madrid, 28 de noviembre de 2016.- La Directora General, Isabel Pardo de Vera Posada.

ID: A160090530-1